

EL MOVIMIENTO CIUDADANO ECHA UN PULSO A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
DEL VIEJO AL NUEVO GIJÓN, 5 SEPTIEMBRE 2017
MANUEL DE CIMADEVILLA. PERIODISTA

El líder obrero cristiano Manuel Hevia Carriles logró un gran respaldo popular a la Alcaldía, pero solamente podían votar los concejales

En aquel marco de cada día mayor conflictividad social con una escalada de manifestaciones a favor de la amnistía política y huelgas de los trabajadores de las empresas en grave crisis industrial -el abogado laboralista Felipe González vestido de pana vino arrollador a la Magistratura de Trabajo, que entonces se encontraba frente a la Casa Consistorial, a defender a un grupo de trabajadores-, la organización del movimiento ciudadano en los barrios obreros había logrado una gran representatividad popular y la intensificación de las críticas políticas reivindicando una mayor democratización del Ayuntamiento, hasta Julio Paquet se lio la manta a la cabeza y no se cortó con unas explosivas declaraciones realizadas a José Manuel Vaquero que fueron publicadas en "Asturias Semanal" sentenciando que: Gijón necesitaba otro alcalde. Todo el mundo parecía estar de acuerdo en que había llegado el momento del cambio en las instituciones políticas aunque todavía iba a tardar.

El rey Juan Carlos I era consciente de que aquel gobierno de transición que encabezaba el inmovilista Carlos Arias Navarro, a pesar de que había incorporado a personajes reformistas como José María de Areilza, Manuel Fraga Iribarne, Antonio Garrigues Walker y Alfonso Osorio, no iba a ser suficiente para llevar adelante la reforma del sistema para que permitiese la consolidación de la Monarquía. El gijonés Torcuato Fernández-Miranda -impuesto por el rey como presidente del Consejo del Reino y de las Cortes Generales- ya había dejado claro que el único camino para la reforma era "ir de la ley a la ley", pero no todos pensaban como él con su contrastado pragmatismo político.

El PSOE quería reforzarse en Asturias

No era fácil ya que Carlos Arias Navarro no estaba por la labor y las fuerzas políticas opositoras -la Junta Democrática, la Plataforma de Convergencia Democrática y la Asamblea de Cataluña- defendían la ruptura y la implantación de un sistema republicano. En Asturias se trataba de lograr una alternativa política al omnipresente Partido Comunista, por lo que se celebró una importante reunión en la discreta casa solariega que Ramón Cavanilles Navia-Osorio tenía en Villaviciosa. A ella asistieron venidos desde Madrid -con el motivo principal de una reunión de la Junta Democrática de Asturias, que presidía Ramón Fernández Rañada- Raúl Morodo (PSP) y Miguel Boyer (PSOE), en una clara operación política que trataba de reforzar al prácticamente inexistente PSOE asturiano con el PSP que coordinaba en Asturias Francisco Prendes Quirós y los miembros de la DSA (Democracia Socialista Asturiana) en el entorno de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos y personas ambiguas como Juan Cueto Alas. La clandestina reunión de la Junta Democrática, a la que se negó rotundamente a asistir Miguel Boyer -dado que estaba controlada por el Partido Comunista - se celebró después en la Casa Sacerdotal de Oviedo, merced a los oficios religiosos del "mareante" José Luis Iglesias Riopedre, con una minoritaria asistencia.

Posteriormente en una cena bien maridada -gracias a Abel Terente- en "La Gruta" a cuyos postres se cantó "La Internacional", el seductor Raúl Morodo no levantó el puño y cuando se le preguntó la razón contestó que eso era algo que le correspondía a Enrique Tierno Galván y no a él. Raúl Morodo no quería por aquel entonces significarse excesivamente, ya que estaba atribulado por la multa de ciento cincuenta mil pesetas que pusieron a Antonio García-Trevijano, dado que él carecía de recursos suficientes para afrontar una sanción de semejante cuantía económica. Lo que sí quedó también muy claro era que, en aquellas circunstancias, el

PSP no estaba todavía dispuesto a unirse al PSOE. De ahí la tardanza que padeció Francisco Prendes Quirós en recibir instrucciones desde Madrid para fijarle la vía del PSP en Asturias.

La tercera batalla por el poder en Gijón

Tras los experimentos progresistas en las elecciones en el Colegio Oficial de Abogados de Gijón y en el "Ateneo Jovellanos", el tercer intento de tomar el poder por las urnas fue el Ayuntamiento. Las asociaciones de cabezas de familia del Natahoyo y La Calzada aglutinaban a millares de personas que luchaban desde sus puestos de trabajo por lograr ver luz al final del túnel del inmovilismo dictatorial, en aquellos tiempos de esperanzas hacia la inevitable transición política. Aunque desde detrás manipulaban los hilos los nacientes sindicatos, el Partido Comunista y otras fuerzas progresistas no todos ellos coincidentes en las estrategias a seguir, el aglutinador médico Félix Prieto Ponga aunó todo aquel entusiasta movimiento ciudadano que colocó a la cabeza al luchador obrero cristiano Manuel Hevia Carriles que logró veinte mil firmas de apoyo a su candidatura a la Alcaldía. El acto principal de aquella campaña electoral congregó a más de tres mil personas en el Pabellón de Deportes del barrio de La Arena, en un mitin cuyo lema fue "Por un Ayuntamiento democrático".

Aquellas primeras elecciones municipales celebradas el domingo 25 de enero de 1976 -en que estaba restringido el derecho a voto a los miembros de la Corporación Municipal para elegir al nuevo alcalde para un periodo de nueve meses- sirvieron para que el movimiento ciudadano echase un pulso al demostrar su fuerza de cara al futuro. Los dos candidatos fueron Luis Cueto-Felgueroso Granda y Manuel Hevia Carriles.

Centenares de ciudadanos pidieron a los concejales que dimitiesen.

Aunque no acompañó el buen tiempo, dado que no solamente llovió copiosamente, sino que hasta granizó, unas quinientas personas se dieron cita en la plaza Mayor, por lo que tuvieron que refugiarse bajo los soportales. Los ciudadanos que pudieron lograr entrar al reducido espacio destinado al público en el Salón Oficial de Sesiones del Ayuntamiento, nada más iniciarse el acto abrieron sus abrigo y gabardinas para mostrar unos carteles con una clara consigna a los miembros de la Corporación Municipal: "¡Dimisión!". Tras la lectura por parte del secretario general letrado, Alfredo Villa González, del artículo sexto de la Ley de Bases del Estatuto del Régimen Local, que se refiere al procedimiento electoral para realizar la votación, las veintiuna personas que constituían entonces la Corporación Municipal depositaron su papeleta, por riguroso orden alfabético, con lo que el primer concejal en ejercer el derecho al voto fue Fernando Adaro de Jove y el último Aurelio Visuña Estrada. Finalizado el escrutinio catorce votos fueron para Luis Cueto-Felgueroso, seis para Manuel Hevia Carriles y uno en blanco.

A la salida del pleno extraordinario, el público concentrado en la plaza Mayor recibió con los gritos de "¡Concejales dimisión!" a los primeros que se atrevieron a salir que fueron Aurelio Visuña Estrada, Manuel Buznego Cobián y Gerardo García Vega, que habían manifestado previamente su apoyo a la candidatura de Manuel Hevia Carriles. Los demás ediles tuvieron un recibimiento más agresivo a base de pitidos e insultos, lo que motivó la intervención de la Policía Armada ordenando "los grises" que desalojasen inmediatamente la plaza Mayor, a lo que obedecieron desplazándose por las calles en una ruidosa manifestación de protesta con carteles y pancartas con el lema de "¡Amnistía y dimisión!"

Fraga dijo aquello de que la calle es mía y después las urnas le quitarían la razón.